

DECRETO 4248 DE 2011

(4 de noviembre)

D.O. 48.243, noviembre 4 de 2011

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 1° del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, a Álvaro Echandía Durán, identificado con la cédula de ciudadanía número 9085676, en el cargo de Director General del Departamento Administrativo, Dirección Nacional de Inteligencia.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 4 de noviembre de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN